



## GAZETA EXTRAORDINARIA DE MONTEVIDEO.

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1811.

### A N U N C I O.

**L**OS graves negocios que el Exmo. Sr. Virrey ha  
hado al benemerito y sabio Editor de este periódico,  
han obligado á descargarle de esta obligacion penosa,  
y ha pasado desde hoy á otras manos. El Publico re-  
civira semanalmente una gazeta en el dia martes, se-  
ñalado hasta aqui, y otra, ó mas extraordinarias, si  
ocurrencias precisas obligasen á anunciarle qualesquiera  
sucesos ya de la Peninsula, ya de esta Banda Ori-  
ental, ya del interior de esta America. ó ya de las de-  
mas partes de la Monarquía Española. En cada una  
de las gazetas ordinarias precederá á las Noticias un  
discurso politico sobre las ocurrencias del dia; procu-  
rando en todos desentrañar, y rebatir las capciosas  
proposiciones con que el Editor de Buenos-Ayres, y  
sus Gobernantes alucinan á los incautos, sorprenden  
á los estupidos, y vigorizan á los revoltosos: se in-  
sertarán las Reales Ordenes de las Cortes, y del Su-  
premo Consejo de Regencia, las del Exmo. Sr. Vir-  
rey, y de este Gobierno, con sus proclamas; y to-

dos los discursos que los sabios Patriotas trabajen, y quieran darlos á la luz publica: se dará noticia de los movimientos, y acciones del exercito de los sublevados, que nos sitia, de nuestras descubiertas, y demas operaciones militares, segun ocurra, y del arribo de buques nacionales, y extrangeros, con la de sus cargamentos. "La verdad, é imparcialidad será la regla fixa de este periodico.

Podrá subscribirse á el por trimestres en la oficina de la Imprenta. Los subscriptores recibirán las gázetas en sus Casas, y pagarán por el trimestre 60 reales.

*El Editor.*

F. C. A.

## NOTICIAS.

Fixar la opinion de la verdad en los Pueblos alienados es tan difícil como desengañarlos de su error; aun registrando por sus ojos los testimonios de su apoyo quedarian perplexos al asenso; así que no he pensado conseguir esta ventaja necesaria á los Pueblos del interior del Virreynato. Al Editor del periodico de Buenos-Ayres le escuchan como á oraculo, y privados por la sofisteria de este del juicio critico de la imparcialidad, arrastrados de una fe ciega, enemiga del convencimiento politico, se alimentan con la mentira, como el caballo engorda con el engalanamiento de sus jaezes: y dicen "¿Está impreso en la gazeta de Buenos Ayres, ó es orden circular de la Junta? luego no pueden mentir. „El tiempo descubrirá sus tramas, y entonces entre el despecho, y atolondramiento oiremos á sus proselitos. ¡Que hayamos sido tan culpablemente

te crédulos, y tan insensatos adoradores de unos promulgadores falsos de la libertad!

Sin embargo la verdad presentada sin el estímulo de la adulacion, y sin el disfraz de las pasiones obliga a la reflexion hasta a los espíritus de partido, y algunas veces ha conseguido desengañarlos: por si ellos logran esta fortuna, y nosotros tenemos el placer de verlos hijos fieles de la patria a los que la han abandonado en su mayor conflicto, y la persiguen con infraccion de todos los derechos, he resuelto exponer esta misma verdad desnuda, y con solo el apoyo de si misma, para que conozcan, hasta los principales agentes de las desgracias de este pais, que si en la America Septentrional hubo iguales revoltosos a ellos, han sufrido ya el castigo a que se han hecho acreedores todos los de este Virreynato. ; La Povidencia permita que antes de descargar el golpe justo de la venganza contra ingratos, que no puede protexer, se hayan reconocido, y vuelto a los brazos de la madre España, que les dió el ser politico, y a quien exclusivamente deben quanto son, y poseen.!

La revolucion de Mexico que llamó importante el Editor de Buenos-Ayres en la gazeta del 11 del pasado Julio, extractado la de Filadelfia del 25 de Marzo ultimo, ha producido efectos tan contrarios a los que asegura como ciertos, infalibles, que hoy no habrá en aquel pais otro sentimiento que el no poder olvidar haya habido en el delinquentes, contra quienes no se ha podido evitar el castigo. El apostata, excomulgado Cura Hidalgo estaba proximo a sufrir el rigor de los anatemas que los Principes de la Iglesia fulminaron contra su sacrilega conducta, y que solo dexarian de reprobar los Sectarios de Lutero, o VVicleff, y los discípulos de Raynal, y de Rousseau. La gazeta de Regencia del 4 de Mayo transcribió

los partes oficiales del exercito de Mexico que sin variacion dicen. „

## ESPAÑA.

Mexico 16 de febrero. El gobierno no ha publicado todavia la relacion circunstanciada de la victoria del puente de Calderon, la mas completa, y decisiva que las armas del Rey han conseguido contra los rebeldes.

El brigadier D. Felix Calleja, comandante del exercito de operaciones, tuvo noticia en la tarde del 16 de enero de que el enemigo se hallaba situado en un cerro que domina el puente de Calderon, 10 leguas al E. de la ciudad de Guadalaxara. A consecuencia, mandó que sus avanzadas auxiliadas con una pieza de artilleria batiesen las enemigas, mientras sus tropas se situaban en el terreno donde debian pasar la noche, que ya era entrada. Entre 6 y 7 de la mañana del 17 se movió la izquierda de nuestro exercito á las ordenes del comandante general en segundo, D. Manuel Flon, conde de la Cadena, compuesta de los cuerpos de la Corona, dragones de Puebla, y Mexico con 4 cañones, y atravesando un ríachuelo pedregoso, subió con la mayor velocidad a la cumbre del cerro, conduciendo casi en peso las 4 piezas de artilleria. El cuerpo enemigo del cargo de un tal Marroquin, que ocupaba el cerro, huyó perdiendo 3 cañones y se incorporo con el grueso de los suyos. Durante este movimiento, nuestra ala derecha habia llamado la atencion de los contrarios por el puente, para favorecer la operacion del ala izquierda: y vencido este primer obstáculo, marcharon ámbas hasta descubrir al enemigo que en numero de 10000 hombres, segun voces, ocupaba una elevacion guarnecida por 67 cañones, de subida

suave por el frente, y flanqueada por desfiladeros que terminaban en otras llanuras, donde podia maniobrar su caballeria.

Nuestra izquierda avanzo hasta el tiro de cañon, y despues de mas de hora y media del fuego mas vivo de fusil y metralla, en que perecieron infinitos enemigos, que vinieron á la carga, se retiro á reponer sus municiones al cerro tomado anteriormente, sin haber perdido mas que 3 soldados.

La derecha de nuestro exercito, que se habia apoderado de una bateria de 4 cañones situada sobre una eminencia, á vista del movimiento retrogrado de la izquierda, ocupó el puente, y adelanto la columna de granaderos. En esto la izquierda, provista ya de municiones, volvió al ataque que se hizo general, y el enemigo intimidado á vista de la bizarría y serenidad de las tropas del rey, empezó á desordenarse. El cuerpo de Frontera avanzo rapidamente, apoderándose de una bateria de 20 cañones, y la caballeria, moviéndose oportunamente, decidió la absoluta derrota del enemigo.

Un cuerpo de este, de alguna consideracion, se habia retirado á un cerro sobre la derecha, guarnecido con 2 culebrinas y varios cañones; pero los desalojó nuestra infanteria sostenida por los dragones de Mexico y S. Luis que persiguieron á los profugos, é hicieron en ellos un horrible destrozo, quedando concluida la accion á las 2 de la tarde.

Los cañones cogidos al enemigo fueron 94, de grueso calibre la mayor parte, 7 culebrinas de á 8, y unos 12 pedreros. En esta artilleria se comprehende la que los rebeldes habian tomado en el apostadero de S. Blas, y llegaba segun unos á 25, y segun otros á 44 piezas. Se cogieron asimismo 6 banderas, 4 de ellas con la imagen de la Virgen de Guadalupe, y

muchas cargas de municiones, carretas, y bueyes destinados á la conduccion de artillería, &c.

Nuestro exercito tuvo de pérdida de 40 á 50 muertos, y un corto numero de heridos, entre ellos el coronel de dragones D Manuel Emparan. Pero la perdida mas sensible fue la del conde de la Cadena: su intrepidez le hizo olvidar el riesgo que corria separándose á considerable distancia de las tropas, y fué asesinado por algunos de los rebeldes dispersos. Su cadáver se encontró el 18, y fue enterrado en Zapotlan de los Teques, adonde se dirigió nuestro exercito, dexando clavados y enterrados los cañones que no podian conducirse comodamente.

El 19 pasó nuestro exercito el puente, y se aprehendieron algunos dispersos, y un capitan que llevaba pliegos para el cura de Iriarte, y fué á poco rato pasado por las armas. A la tarde se presentaron 2 diputados de la ciudad de Guadalajara, y un capitan á convalidar á nuestras tropas á descansar en aquella ciudad, protestando la fidelidad de sus vecinos y su adhesion á la buena causa.

El 20 se dirigió el exercito á S. Pedro Mealco, adelantándose á la ciudad algunas partidas de infantería, y caballería á prevenir alojamiento. Las autoridades vinieron á cumplimentar, y obsequiar al general, y con ellas inñinitas gentes de Guadalajara.

La entrada fué el 21 con toda pompa, repique de campanas y fuegos artificiales, renaciendo en los semblantes del vecindario la alegría que desterraron los primeros sucesos de la rebelion de Hidalgo, y el espectáculo que presenciaron de los robos y asesinatos de los europeos, muchos de los quales escaparon amparados por los vecinos de todas clases del pueblo.

El mismo día 21 llegó a la ciudad el exercito de reserva, mandado por el brigadier D. Jose de la Cruz,

y el gozo reciproco de los soldados de ambos exercitos, se mezclo agradablemente con el de los habitantes, que libres de la tirania de sus opresores, se esmeraban en el obsequio de sus huéspedes.

Se asegura que el cabecilla Allende salio mortalmente herido de la batalla, y que el cura Hidalgo se dirigió á Zacatecas con 300 y segun otros con 800000 pesos. Con noticia que hubo de que se habia detenido en Zapopan por falta de mulas para la conduccion de los caudales, sin mas escolta que algunos lanceros, despachó el general en diligencia al capitan baron Antoneli con 100 dragones de Mexico, que se volvieron sin haberle encontrado.

Creese que el exercito permanecerá poco tiempo en Guadalajara, y que pasará a Zacatecas, ultima guarida de los bandidos, a finalizar su destruccion, y asegurar con ella el total restablecimiento de la tranquilidad y del orden en estos dominios. Quartel gral etc.

Los Gobernantes de Buenos-Ayres, y sus sequaces al acabar de leer este parte tan circunstanciado de las acciones gloriosas del exercito del Rey, dirán en publico, ¿ que otra cosa ha de decir la gazeta de la Regencia;? al Gobierno Español conviene finxir tales victorias para conservar el ultimo resto de su Soberania, y para alucinar a los Pueblos distantes, que no pueden examinar los acontecimientos de la revolucion, y los progresos de la independéncia: y si fuera posible añadir alguna impostura, que desacreditase a nuestro Supremo Gobierno nacional, la esforzarian el Editor de Buenos-Ayres, o la Junta, contra el estímulo de su conciencia, para que estos alucinados Pueblos, sus clientes, siguieran en la obscuridad del error; empero yo solo quiero que la desaliñada carta fecha el 4 de Febrero en Nagogdoches por el pobre Europeo, a quien le han hecho hablar para sus intentos

la comparen con el parte del 16 de Febrero de que he hecho mencion, y es seguro que ninguno será tan necio que prefiera su asenso a una simple carta (si la hay) a la exposicion oficial de una de las primeras Cortes de Europa, cuyas relaciones politicas la obligan por todos titulos a la imparcialidad; quiero mas, que lean con reflexion la referencia de los hechos de Caracas, Cartagena, Quito, y del mismo Buenos-Ayres, para que se convenzan que, si la suerte se hubiera decidido por los *insurgentes* lo confesaria nuestro periodico ministerial del mismo modo que lo ha hecho quando, contra sus esfuerzos, han conseguido victorias los exercitos del Tirano sobre los nuestros.

Americanos del Rio de la Plata, España no necesita suponer ventajas que no consigue; le interesa mucho no tener que castigar hijos rebeldes, porque es contra su innata piedad. Mexico ha sido tan fiel como delinquente Buenos-Ayres; pero asi como aquella tiene la gloria de su inmutable fidelidad, esta podrá tener la mejor suerte con su reconocimiento. Lejos de vosotros rivalidades indignas que hacen desmentir con vuestras mismas palabras el caracter de honor, que os quereis fixar con ellas. A Dios debeis ser Españoles, Dios hará que no dexeis de serlo.

Montevideo 8 de Agosto.

El exercito de los sublevados no ha hecho ningun movimiento substancial despues que retiró la bateria que construyó en el medano frente a la casa de Pasqual Prast (alias) el Carnerero. Diariamente se pasan a esta plaza varios de su campamento general; estan contextes en las incomodidades y escasez que sufren, y en el justo miedo, que les infunden los movimientos de nuestros aliados los Portugueses, cuya venida no se

diferirá mucho como conocen sus *Cabezas*, aunque lo ocultan a sus subalternos.

Una Carta fecha en Sta. Catalina el 14 del proximo pasado Julio nos asegura en la certeza del pronto auxilio que recibiremos de nuestros vecinos: dice.,

“Sta. Catalina 14 de Julio de 1811. -- Sabemos que las tropas que se hallaban en el Rio grande, y Porto Alegre han caminado para la frontera, y la semana que viene caminan quatro Companias, que aqui quedaron, despues que se fueron las seis pertenecientes a este mismo Regimiento.

“Corre aqui la noticia que vienen del Janeiro, Pernambuco, Bahia, y Santos seis Regimientos para pasar a Montevideo.,

Por mucho que puedan retrasarse, segun las noticias oficiales de la Corte del Janeiro, no pasará este mes sin que este suelo de la banda oriental quede libre de los que le han hecho perder su antigua tranquilidad, buen orden, y la obediencia al Rey, y a sus legitimos Xefes.

Desde el 22 del pasado Julio han fondeado en este Puerto los buques siguientes: la noticia de sus cargamentos hará desesperar a nuestros enemigos que se sienten no nos quedaban ya otros recursos que comer ratas; convenzanse que esta plaza estará mas surtida quanto mas tiempo ellos la asedien, así como deben saber que hasta hoy de nada hemos carecido.

*Buques.* Sumaca Portuguesa *Catana* su capitan Ricardo de Sousa, procedente del Rio Janeiro: carga 196 sacos de arroz -- 46 dichos de fariña -- 5 paquetes de queso -- 21 canastos de loza -- suelas, algodón, fábulo, y 2 barricas de dulce.

Una lancha procedente de Buenos-Ayres, carga harina, pasas, higos, nuezes, y suelas.

Lancha Portuguesa *Concepto* su capitan Anselmo

Marques: carga, 200 sacos de fariña, y 40 de arroz.

Sumaca Española "N. Sra. del Rosario", su capitán D. Raimundo Jose Alvarez, carga, gran porcion de fariña, arroz, tocino, azucar, porotos y dulces, consignada al mismo capitán.

Fragata Española procedente de Cadiz, su capitán D. Salvador Campo, carga 36 lastres de sal, 7 pipas de vino, 80 botijas de aceite, 64 sacos de arroz, y 2 cajas de jabon. Viage 131 días.

Sumaca Española *Natividad*, su capitán D. Andres Montaña procedente de los Santos, carga 440 sacos de arroz, 259 dichos de fariña, 6 dichos de porotos, 21 canastos de tocino, 27 dichos de queso, 29 bultos de dulce, 14 sacos de maiz, 6 fardos de generos, y 12 y media docenas de esteras.

Fragata Americana *S. Miguel*, su capitán Jaime Shed procedente de Baltimore, carga, varias mercancías de la India, porcion de botas, bacalao, aceite de linaza, manteca, jamones, sillas, cerveza, xinebra, jarzias, y tablas de caoba y de pino.

Fragata Española *N. Sra. de las Nieves*, su capitán D. Isidro Gorrondona, procedente de la Coruña, carga 52 fardos de mercancías, 3225 barras de fierro, 10 barricas de vinagre, 446 de cerveza, y 13 anclas. Viage 90 días.

Sumaca Española *Concepcion*, su capitán D. Mariano Rivas, procedente de Sta. Catalina: carga 215 sacos de arroz, 150 de fariña, 10 de porotos, y alguna madera y leña.

Sumaca Española *N. Sra. del Rosario*, su capitán D. Tomas Jones, carga 328 sacos de arroz, 307 de fariña, 50 fanegas de porotos. 80 dichas de trigo, 232 libras de café, y 43 suelas.

---

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.